

Recomendaciones con el fin de prevenir y/o disminuir el riesgo de transmisión del dengue, chikungunya y zika

Para evitar la propagación de virus como dengue, chikungunya y zika, el Ministerio de Salud e la Nación recomienda a la comunidad extremar los cuidados y concurrir al médico ante la aparición de los primeros síntomas.

El Ministerio de Salud de la Nación difunde una serie de medida de prevención y detección temprana de casos de dengue, chikungunya y zika.

Quienes presentan algunos de los síntomas asociados a estas enfermedades deben concurrir al médico para tener un diagnóstico, no automedicarse ni tomar aspirinas o ibuprofeno. Es importante informarle al médico si estuvo en las últimas dos semanas en algún lugar con circulación de alguno de estos virus.

La detección temprana del caso permitirá un tratamiento sin complicaciones e impedir la proliferación del virus. La persona portadora del virus una vez diagnosticada debe seguir las indicaciones médicas, hidratarse, guardar reposo y usar repelente para que los mosquitos *Aedes aegypti* no lo piquen y propaguen la enfermedad.

Cabe aclarar que la persona puede transmitir estos virus en el período en que presenta síntomas. Estos pueden manifestarse como fiebre, dolor de cabeza, muscular y articular, náuseas y erupciones en la piel. En el caso de chikungunya el dolor de las articulaciones puede presentarse con mayor intensidad y en zika también puede aparecer conjuntivitis.

A las personas que están en lugares con circulación de alguno de los tres virus, la cartera sanitaria nacional recuerda la necesidad del uso del repelente que debe aplicarse al menos cada tres horas sobre la ropa y en los lugares donde la piel está descubierta. En el caso de utilizar protector solar aplicarse el repelente sobre este. Usar mangas y pantalones largos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud de la Nación aconsejan a las mujeres en edad reproductiva y especialmente a las embarazadas que consideren el riesgo de viajar a países con circulación del virus ZIKA. La enfermedad provocada por ese virus se asocia al riesgo de malformaciones congénitas en los fetos.

Control del mosquito

Si no hay mosquito no se transmite ninguna de estas enfermedades. La eliminación de los criaderos es la medida más efectiva y sostenible por lo que debe ser considerada la principal medida de control.

Por lo tanto, se recuerda a la población la importancia de mantener limpios y libres de agua los lugares donde pueda desarrollarse el mosquito *Aedes aegypti*, que habita en áreas próximas a las viviendas y que deposita los huevos en recipientes pequeños o medianos con agua limpia, queta y en lugares a la sombra.

Se deben cambiar de manera frecuente el agua de los floreros y bebederos de mascotas, no arrojar recipientes o basura que puedan acumular agua en patios, terrazas, calles y baldíos; mantener los jardines desmalezados y destapar los desagües de lluvia de los techos.

Es fundamental vaciar botellas, latas, cubiertas, platos de macetas, plásticos o lonas, y dar vuelta o tapar recipientes como baldes, palanganas y tambores y cualquier lugar que acumule agua limpia.

El rociado con insecticida sólo sirve para matar a los mosquitos adultos no así a los huevos y larvas por eso es tan importante la colaboración de la población mediante las prácticas recién mencionadas.

La cartera sanitaria nacional brinda una respuesta organizada, enmarcada dentro de su plan de contingencia y articulada con las provincias para la prevención y el control de estas enfermedades.

Se puede acceder a la campaña completa contra el dengue en el siguiente link:

<http://www.msal.gov.ar/index.php/component/content/article/46-ministerio/519-vivamos-libres-de-mosquitos>.